



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la asignación de los espacios del Edificio Torreblanca de la Universidad Miguel Hernández de Elche, destinados al uso de las Cátedras Especiales de la Universidad.

Visto el incremento en la creación de Cátedras Especiales, de carácter permanente, y las necesidades de materiales que la creciente actividad de las mismas genera;

Analizadas las posibilidades y vistos los espacios del Edificio Torreblanca de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de diciembre de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la asignación de los espacios señalados a continuación, de la planta 1.^a del Edificio Torreblanca de la Universidad Miguel Hernández, Campus de Elche, para el uso de las Cátedras Especiales, acordando, al mismo tiempo, que la responsable de dichas estancias sea la profesora D.^a M.^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional de la Universidad.

- | | |
|---------------|---------------|
| ✚ Espacio 008 | ✚ Espacio 012 |
| ✚ Espacio 009 | ✚ Espacio 004 |
| ✚ Espacio 010 | ✚ Espacio 035 |
| ✚ Espacio 011 | ✚ Espacio 036 |